



Curso Online de Fiscalidad de Operaciones Financieras

Para conocer e identificar de manera práctica las repercusiones y figuras impositivas derivadas de la realización de operaciones financieras.

ARGENTINA
(54) 1159839543

BOLÍVIA
(591) 22427186

COLOMBIA
(57) 15085369

CHILE
(56) 225708571

COSTA RICA
(34) 932721366

EL SALVADOR
(503) 21366505

MÉXICO
(52) 5546319899


Iniciativas Empresariales
| estrategias de formación

 **MANAGER
BUSINESS
SCHOOL**

atcliente@iniciativasempresariales.edu.es
america.iniciativasempresariales.com
Sede Central: BARCELONA - MADRID



Llamada Whatsapp
(34) 601615098

PERÚ
(51) 17007907

PANAMÁ
(507) 8338513

PUERTO RICO
(1) 7879457491

REP. DOMINICANA
(1) 8299566921

URUGUAY
(34) 932721366

VENEZUELA
(34) 932721366

ESPAÑA
(34) 932721366

Presentación

El análisis del régimen fiscal de las inversiones financieras y productos bancarios ha sido tradicionalmente uno de los aspectos más importantes para la correcta planificación fiscal y patrimonial tanto de inversores persona física como de inversores persona jurídica, ya que la inversión de su patrimonio en unos u otros activos financieros suele conllevar generalmente distintas implicaciones fiscales que podrían poner en riesgo la rentabilidad de dichas inversiones.

La propia naturaleza del mercado financiero, caracterizado por una gran diversidad de productos, un continuo desarrollo de nuevas fórmulas y la importación de estructuras de inversión provenientes en muchos casos de otras jurisdicciones, genera un universo de activos particularmente amplio en el que los distintos inversores pueden optar por colocar su dinero en búsqueda de la mayor rentabilidad posible.

No obstante, no debe olvidarse que existen determinados activos financieros que pueden disfrutar de un régimen fiscal especial más ventajoso. Asimismo, pueden concurrir otras circunstancias específicas de cada caso concreto que podrían ayudar a optimizar la rentabilidad financiero-fiscal de dichas inversiones, por ello, el conocimiento de estos elementos es imprescindible para la correcta toma de decisiones de inversión o desinversión.

Este curso proporciona una visión global de la fiscalidad de las operaciones y de los activos financieros, principalmente para personas físicas, analizando sus implicaciones fiscales así como los distintos aspectos de la tributación del ahorro derivados de la inversión en los distintos productos ofrecidos por las entidades financieras.

La Educación On-line

Los cursos e-learning de Iniciativas Empresariales le permitirán:

1 La posibilidad de *escoger* el momento y lugar más adecuado.

2 *Interactuar* con otros estudiantes enriqueciendo la diversidad de visiones y opiniones y su aplicación en situaciones reales.

3 *Aumentar sus capacidades* y competencias en el puesto de trabajo en base al estudio de los casos reales planteados en este curso.

4 *Trabajar* con más y diversos recursos que ofrece el entorno on-line.

Método de Enseñanza

El curso se realiza on-line a través de la plataforma e-learning de Iniciativas Empresariales que permite, si así lo desea, descargarse los módulos didácticos junto con los ejercicios prácticos de forma que pueda servirle posteriormente como un efectivo manual de consulta.

A cada alumno se le asignará un tutor que le apoyará y dará seguimiento durante el curso, así como un consultor especializado que atenderá y resolverá todas las consultas que pueda tener sobre el material docente.

El curso incluye:



Contenido y Duración del Curso

El curso tiene una duración de **80 horas** distribuidas en 13 módulos de formación práctica.

El material didáctico consta de:

Manual de Estudio

Los 13 módulos contienen el temario que forma parte del curso y que ha sido elaborado por profesionales en activo expertos en la materia.

Material Complementario

Cada uno de los módulos contiene material complementario que ayudará al alumno en la comprensión de los temas tratados. Encontrará también ejercicios de aprendizaje y pruebas de autoevaluación para la comprobación práctica de los conocimientos adquiridos.

Este curso le permitirá saber y conocer:

- Cuál es la estructura básica del IRPF así como su especial incidencia en la tributación de los rendimientos derivados de los productos financieros.
- Cuál es la calificación fiscal de las diferentes rentas derivadas de la inversión en productos financieros y las reglas de tributación aplicables en el IRPF.
- En qué consiste la tributación de la inversión en renta variable.
- Qué distintos regímenes fiscales son aplicables a los fondos de inversión y sociedades de inversión en el IRPF.
- Cuál es el régimen fiscal de los planes de pensiones y de otros productos de previsión social disponibles en el mercado español.
- Cuál es la tributación de los activos financieros en el Impuesto sobre el Patrimonio y en el de Sucesiones y Donaciones.
- Los aspectos prácticos derivados de la inversión en productos financieros en el ámbito internacional.
- Qué régimen fiscal especial es aplicable a las IICS domiciliadas en paraísos fiscales.
- Cuáles son las obligaciones de información derivadas de la inversión en activos financieros depositados o localizados en el extranjero.
- Cuál es la tributación de los productos financieros para los no residentes en España.
- Cuáles son los principales criterios de la Administración española en relación con la materia.

“ Domine de manera práctica el marco tributario de las operaciones financieras y la fiscalidad de los productos financieros ”

Dirigido a:

Responsables y personal de los departamentos de Finanzas y Administración que deseen actualizar sus conocimientos en materia de fiscalidad de los productos y operaciones financieras para aplicarlos en su trabajo diario, así como a todos aquellos profesionales del sector financiero especializados en banca privada, gestión de patrimonios o banca personal.

Contenido del Curso

MÓDULO 1. Tributación del ahorro en el sistema fiscal español

4 horas

La globalización de los mercados financieros y el desarrollo de nuevas plataformas y sistemas de inversión han hecho aumentar el conjunto de productos y servicios disponibles para los inversores desde cualquier parte del mundo, incrementando en gran medida las entidades que tienen una presencia activa en el mercado financiero y asegurador a nivel internacional.

- 1.1. Introducción.
- 1.2. Marco normativo.
- 1.3. Optimización fiscal de las inversiones financieras.

MÓDULO 2. Principales cuestiones de la tributación en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)

8 horas

El IRPF es un tributo de naturaleza personal y directo que grava la renta obtenida por las personas físicas de acuerdo con su naturaleza y sus circunstancias personales y familiares según los principios de igualdad, generalidad y progresividad en función de la capacidad económica.

- 2.1. Naturaleza, objeto y normativa aplicable.
- 2.2. Objeto.
- 2.3. Normativa aplicable y ámbito territorial de aplicación.
- 2.4. Imputación temporal y esquema de liquidación.
- 2.5. Tipologías de renta.
- 2.6. Concepto de ganancias y pérdidas patrimoniales.
- 2.7. Ganancias patrimoniales exentas.
- 2.8. Pérdidas patrimoniales no computables.
- 2.9. Cálculo de la ganancia o pérdida patrimonial.

MÓDULO 3. Principales cuestiones de la tributación en el Impuesto sobre Sociedades (IS)

8 horas

El Impuesto sobre Sociedades es un tributo de carácter directo y naturaleza personal que grava la renta obtenida por las sociedades y demás entidades jurídicas con residencia fiscal en España. Su objeto está constituido por la obtención de renta por el sujeto pasivo con independencia de la fuente u origen de las mismas.

- 3.1. Aspectos generales.
- 3.2. Aspectos relevantes para la planificación financiera y patrimonial en el IS.
- 3.3. Régimen general de tributación.
- 3.4. Régimen especial entidades holding.
- 3.5. Regímenes especiales de tributación.

MÓDULO 4. Tributación de los rendimientos derivados de las cuentas, depósitos bancarios y de las inversiones en renta fija

6 horas

- 4.1. Rendimientos dinerarios y en especie.
- 4.2. Concepto de activos financieros. Tipología de rendimientos.
- 4.3. Régimen fiscal.
- 4.4. Imputación temporal – Referencia especial a la norma antiaplicación.
- 4.5. Régimen de retenciones.
- 4.6. Operaciones específicas.
- 4.7. Obligaciones subordinadas.
- 4.8. Cuentas de no residentes.

MÓDULO 5. Tributación de la renta variable

6 horas

- 5.1. Tipología de rentas.
- 5.2. Tributación de los dividendos.
- 5.3. Dividendo en acciones.

- 5.4. Dividendo de fuente extranjera.
- 5.5. Tributación de las transmisiones de acciones.
- 5.6. Operaciones societarias.
- 5.7. Préstamo de valores.
- 5.8. Ganancias patrimoniales por cambio de residencia (Exit Tax).
- 5.9. Acciones adquiridas en herencia.

MÓDULO 6. Fiscalidad de las Instituciones de Inversión Colectiva (IICs)

6 horas

Tal y como prevé la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, tendrán la consideración de Instituciones de Inversión Colectiva aquellas que tienen por objeto la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

- 6.1. Concepto y tipología.
- 6.2. Fiscalidad de la inversión en IICs.
- 6.3. Traspaso exento y depositaria de IICs en el extranjero.
- 6.4. IIC garantizadas.
- 6.5. Fondos de inversión cotizados o “ETFs”.
- 6.6. Norma antiaplicación.
- 6.7. IIC domiciliadas en paraíso fiscal.
- 6.8. Retrocesión de comisiones al partícipe de fondos de inversión.

MÓDULO 7. Tributación de los instrumentos derivados e híbridos financieros

6 horas

- 7.1. Introducción instrumentos derivados.
- 7.2. Tributación en el IRPF de los instrumentos derivados.
- 7.3. Tributación en el Impuesto sobre Sociedades de los instrumentos derivados.

- 7.4. Operaciones realizadas fuera de mercados organizados (OTC).
- 7.5. Introducción híbridos financieros.
- 7.6. Contratos financieros atípicos.
- 7.7. Warrants.
- 7.8. Participaciones preferentes.
- 7.9. Obligaciones convertibles.

MÓDULO 8. Tributación de los seguros de vida

6 horas

- 8.1. Concepto.
- 8.2. Delimitación entre IRPF e ISD.
- 8.3. Fiscalidad del cobro de la prestación.
- 8.4. Unit Linked.
- 8.5. Exención ganancias patrimoniales por reinversión en rentas vitalicias.
- 8.6. Planes de ahorro a largo plazo (PALP).
- 8.7. Planes individuales de ahorro sistemático (PIAS).

MÓDULO 9. Planes de pensiones y otros instrumentos de previsión social en el IRPF

6 horas

Los planes de pensiones son vehículos de inversión privada sin personalidad jurídica, destinados a la canalización de patrimonios e instituciones de previsión voluntaria y libre cuyas prestaciones de carácter privado pueden actuar como complementos del sistema de la Seguridad Social obligatoria. Sus notas esenciales y características son la voluntariedad de las aportaciones, su carácter complementario y su naturaleza privada.

- 9.1. Introducción.
- 9.2. Régimen fiscal de las aportaciones a planes de pensiones.
- 9.3. Régimen fiscal de las prestaciones de planes de pensiones.
- 9.4. Régimen transitorio para determinadas prestaciones en forma de capital.
- 9.5. Implicaciones fiscales de las bonificaciones por campañas promocionales.

9.6. Planes de previsión asegurados.

9.7. Seguros privados de dependencia.

MÓDULO 10. Fiscalidad de los productos financieros en el Impuesto sobre el Patrimonio

6 horas

10.1. Aspectos generales.

10.2. Reglas de valoración de los diferentes activos financieros en el IP.

10.3. Exenciones financieras: incidencia de la exención de la empresa familiar en las inversiones financieras.

10.4. Límite cuota íntegra del IP.

10.5. Puntos de conexión con la normativa autonómica de los no residentes con residencia en territorios UE/EEA.

MÓDULO 11. Fiscalidad de los productos financieros en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

6 horas

11.1. Aspectos generales.

11.2. Ámbito territorial y cesión de competencias.

11.3. Sujeto pasivo y obligación de contribuir.

11.4. Devengo y plazos de presentación.

11.5. Base imponible.

11.6. Reducciones de la base imponible.

11.7. Liquidación del ISD.

11.8. Incidencia de los beneficios fiscales de la empresa familiar en las inversiones financieras.

MÓDULO 12. Obligaciones de información propias de los inversores con residencia fiscal en España en relación con el patrimonio situado en el extranjero

6 horas

Desde el ejercicio 2012 las personas físicas residentes fiscales en territorio español están obligadas a cumplir con un importante número de obligaciones y requerimientos de información que afectan a los bienes y derechos situados en el extranjero. Este módulo presenta una visión global de las obligaciones de información vigentes a día de hoy que presentan un carácter más significativo.

- 12.1. Introducción.
- 12.2. Declaración sobre bienes y derechos situados en el extranjero (modelo 720).
- 12.3. Obligaciones ante el Banco de España (formulario ETE).
- 12.4. Obligaciones ante el Ministerio de Economía y Competitividad (modelos D6 y D7).

MÓDULO 13. Referencia a la tributación de los productos financieros para los no residentes

6 horas

Las rentas de las personas físicas son gravadas por dos impuestos diferentes en atención a su residencia o no residencia fiscal en territorio español: el IRPF, que grava la renta mundial de las personas físicas residentes en España; y el IRNR que grava las rentas obtenidas en España por personas físicas o jurídicas no residentes en este país.

- 13.1. Aspectos generales.
- 13.2. Régimen especial de trabajadores desplazados a territorio español.
- 13.3. Cuestiones de fiscalidad comunitaria.

Autor

El contenido y las herramientas pedagógicas del curso han sido elaboradas por un equipo de especialistas dirigidos por:



Javier Frias

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas. Licenciado en Derecho. Máster en Tributación Empresarial y Fiscalidad Internacional con amplia experiencia en el asesoramiento en planificación patrimonial, sucesoria y fiscalidad internacional de grandes patrimonios y clientes de banca privada. Acreditación €FP y TEP.

El autor y el equipo de tutores estarán a disposición de los alumnos para resolver sus dudas y ayudarles en el seguimiento del curso y el logro de objetivos.

Titulación

Una vez finalizado el curso de forma satisfactoria, el alumno recibirá un diploma acreditando la realización del curso **FISCALIDAD DE OPERACIONES FINANCIERAS**.

